

TRANSPARENCIA ECONÓMICA

CONVENIO SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS



CLUB ATLÉTICO
OSASUNA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8, apartado a), de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el Club Atlético Osasuna mantiene una serie de convenios de colaboración con diversas entidades deportivas, entre las que destacan la Fundación Femenina, el Club Deportivo Subiza y el Club Deportivo Xota.

Estos acuerdos se enmarcan dentro del compromiso del Club Atlético Osasuna con la promoción del deporte en la comunidad, fomentando tanto el fútbol masculino como el femenino, y contribuyendo al desarrollo de otras disciplinas deportivas. Asimismo, estos convenios permiten una mayor coordinación y cooperación entre las instituciones, facilitando el intercambio de recursos, experiencias y conocimientos en beneficio de los deportistas, las aficiones y el entorno deportivo en general.

